

# El Castellano

Dirección: Redacción y Teléfono, número 1-0-8  
 Administración y Correo, número 1-0-8  
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 65

**DOS EDICIONES DIARIAS**

**SUSCRIPCIONES**

En la Capital: 2 pesetas mensuales

Trimestre . . . 8 pesetas  
 Semestre . . . 14 id.  
 Año . . . 26 id.

Fuera de la Capital: 3 pesetas mensuales

Trimestre . . . 9 pesetas  
 Semestre . . . 16 id.  
 Año . . . 28 id.

Extranjero: Precios convencionales

## La Caja de Ahorros Municipal se ofrece al Ayuntamiento para pavimentar tres calles y se acepta el ofrecimiento

### Se inicia un debate sobre el manoseado asunto de las aguas

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Santamaría y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Amén, Lavín, Plaza, Rodríguez, Diez de los Ríos, Moreno, Calleja, Moliner, Díez Pérez, Perálta, Carcedo, Gonzalo Soto, Sáiz, Conde y Martínez Mata (don Isaac), se abre la sesión a las 19.5.

Acta de la celebrada el 15 de los corrientes.

**Propuesta.**  
 Elección de Comisión Especial de Casas Luminadas.

Se procede al nombramiento de vocación y resultan elegidos por unanimidad los señores Martínez Mata (don Florentino), presidente; y Moliner, Díez Pérez, Moreno y Calleja, vocales.

**DICTAMENES**

**ARBITRIOS.**—Sobre liquidación del arbitrio plus-valía correspondiente a la casa núm. 12 de la calle de San Pablo, adjudicada a doña María Mianzanedo Leas.

Se accede a lo solicitado.

**CEMENTERIOS.**—En las instancias de doña Adelaida López Torres y don Donaciano Martínez Revuelta, solicitando la propiedad de una sepultura y un nicho respectivamente en el de San José.

Concedidas.

En la cuenta que rinde el celador de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de diciembre próximo pasado.

Importa 1.021,75 pesetas y es aprobada.

**GOBIERNO.**—En las instancias de don Fermín Garrido Izquierdo, en solicitud de que se incluya a su hermano don Valentín, en el padrón de habitantes de este término municipal.

Concedido.

**Derogación interina del Arco y Oficinas,** sobre que se le oponía la diferencia de sueldo que dejó de percibir el 5 de noviembre de 1930 a final del mismo año.

Concedido.

—En el oficio de la Dirección de Administración, sobre pago de la jubilación de secretario que fué de Villayuda don Manuel Gallo.

Que se comunique a los barrios de Villayuda y Casanoves convecho a la Junta Administrativa para que a prorrogo señale la cantidad que ha de pagarse a dicho funcionario jubilado.

—Proposición de designar el día en que han de celebrarse las oposiciones para proveer las plazas vacantes en las distintas dependencias anunciadas por el Excmo. Ayuntamiento y por la Junta de Destinos civiles.

Aprobado.

—Proposición de la Comisión sobre creación y emplazamiento de escuelas en diferentes puntos de la capital y sus barrios.

En la proposición se citan las disposiciones publicadas en el «Gaceta» por las que se obliga a la creación de nuevas escuelas.

Se propone la que la del barrio de Villamar sea unitaria, para lo cual habrá que hacer algunas obras en el local.

Otra también unitaria en el de San Pedro de la Fuente, teniendo necesidad de buscar un nuevo local.

Cuatro de la misma categoría en los barrios de Huefias y Hospital del Rey, y que se gestione la adquisición de locales para instalarlas.

Una graduada de niños compuesta de cuatro secciones y que se gestione su instalación en el tercer piso del edificio de la residencia de PP. Jesuitas.

Otra de niñas, también graduada de cuatro secciones y que se instale en la Escuela Normal de Maestros o en la escuela del General San-ctificados.

También se propone casa para los profesores o su equivalencia en metálico 1.000 pesetas anuales.

Para todo se consignen en la proposición 50.000 pesetas.

El señor Moreno ve con satisfacción el interés que la Comisión de Gobierno ha puesto en asunto tan importante, y propone deben hacerse gestiones cerca del Administrador del Hospital del Rey para que la Comisión resuelva sin obstáculos.

El presidente dice que a una de las sesiones próximas traerán el plan completo de obras, y que las escuelas de los barrios serán nacionales y no patronales.

El señor Gonzalo Soto manifiesta que para 1.º de septiembre se deben tener ya buscados locales en condiciones para dar clase.

Que la escuela unitaria de niñas no hay inconveniente por parte del señor Administrador en que se instale en el que ha sido cuartel de la Guardia civil de Huefias y que respecto al Hospital del Rey existen dificultades que no puede resolver el Ayuntamiento.

Queda aprobado el dictamen.

**HACIENDA.**—En la instancia de don Pascual Moliner, en solicitud de que se anule la expropiación de un trozo de terreno que queda fuera de las alineaciones al lado Izquierdo de la carretera de Burgos a Peñacastillo.

El presidente pone en conocimiento que ayer recibió una carta de dicho señor retirando la petición.

**OBRAS.**—En las instancias de don Francisco Urea solicitando permiso para revocar la fachada de la casa número 20 y 21 de la Plaza Mayor.

Concedido.

—De don Angel Hernández, para elevar la tapia posterior que sirve de cerramiento de su finca señalada con los números 17 y 19 de la calle de Vitoria

y colocar en ella una verja de hierro.

Concedido.

—De don Pío Pardo, para ampliar la fachada principal y elevar un piso a su casa número 5 de la calle Mayor del barrio de Villatoro.

Concedido.

—De don Dionisio Maestro, para construir una tapia de cerramiento para guardar ganados en el término de Vista Alegre.

Concedido.

—De doña Isabel Lostau, para sustituir por otros los actuales miradores de la casa número 2 de la calle de Vitoria en la fachada de la Plaza de la Libertad y revocar la fachada.

Concedido.

—De doña Carmen Villalán, para sustituir la actual alcantarilla por otra tubular de gres de la casa número 18 de la calle de la Puebla.

Concedido.

—De don Fernando Pastrana, en representación de la Sociedad Hispano Portuguesa «Saltos del Duero», para instalar provisionalmente la subestación del safo de Burguillo y casca en la parcela comprendida entre el cruce del camino de Vialón con el ferrocarril Santander Mediterráneo.

Concedido.

—De don Bernardino Marín, para depositar los materiales procedentes del derribo del Cuartel de Caballería en la calle posterior al mismo.

Concedido.

—Del director gerente de la Compañía de Aguas, para tender un cable de suministro eléctrico y un transformador por varias calles de la ciudad.

Vuelve a la Comisión a petición del señor Rodríguez.

—En las certificaciones del señor arquitecto de las obras ejecutadas por el contratista de la pavimentación del segundo trozo de la calle de Santa Clara, durante los meses de mayo y junio.

Aprobadas.

**SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.**—En la instancia de don José Renuncio, solicitando abrir un pozo en su finca sita en término de «La Cambija».

Concedido.

—En el expediente sobre provisión de la plaza de fontanero-jalador.

Se da cuenta a la Junta de Aspirantes a destinos públicos.

—Del señor alcalde del barrio de Villanueva, sobre que se dote de alumbrado al dicho barrio.

Aprobado.

**MOCIONES.**—De los capitulares señores don Teodoro López Pavón, sobre que se agradezca al Negociado de Estadística por la labor realizada en la formación del Censo.

El señor Pavón pide se tenga en cuenta la gratificación que se concedió en 1920, y que ésta sea íntegra.

Se tendrá en cuenta lo manifestado y pasa a la Comisión correspondiente.

—De don Pío Almendres, sobre arreglo de las calles del barrio de San Pedro de la Fuente.

Pasa a la Comisión de Obras.

—De don Juan Luis Calleja, proponiendo varios acuerdos referentes a la autonomía política de las regiones.

El autor de esta moción propone que dada la urgencia del caso debe llevarse este asunto a la sesión próxima y que al acudir a las Cortes lleva la gestión el alcalde señor Ruiz Dorronsoro.

Se toma en consideración y pasa a la Comisión correspondiente.

—De don Pedro Rodríguez, sobre que se respete la habitación que ocupa la Janda del bombero Angel Ibáñez, muerto por accidente y se nombre bombero honorario al hijo mayor.

Pasa a las Comisiones de Obras y la nombrada para estudiar el reglamento y la actuación del servicio de incendios.

—En varias cuentas.

Se aprueban de varias Comisiones.

**FUERA DE CONVOCATORIA**

Se da cuenta de un B. L. M. del presidente de la Sociedad Hípica Burgalesa remitiendo 675 pesetas, importe de lo recaudado en la prueba hípica en la que tomaron parte oficiales del arma de Caballería, en beneficio de los obreros parados.

Constará en acta el agradecimiento hacia dicho señor.

—El alcalde de Briviesca da las gracias en un oficio por el desplazamiento a aquella ciudad del servicio de incendios el día 14 del actual y ruega se le remita relación de los gastos ocasionados por dicho desplazamiento.

Pasa a la Comisión de Obras.

—Se da lectura a un oficio de la Delegación provincial de Trabajo, sobre los haberes del personal de secretaría.

Pasa a la Comisión de Gobierno.

—Proposición del señor Carcedo sobre la adquisición de una camioneta con destino a la sección de Obras.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

**VALIOSO OFRECIMIENTO**

La Caja de Ahorros Municipal ofrece al Ayuntamiento, la ejecución, con intervención directa de los técnicos municipales, de la pavimentación de las calles del Progreso, Concepción y Martínez del Campo.

El señor Ruera en nombre de la Comisión de Hacienda acepta el ofrecimiento que salva al Ayuntamiento de grandes dificultades y que resuelve en parte el problema del paro, esperando que el interés que haya que abonar a la Caja será muy reducido. Pide se acuerde la urgencia de este asunto y que el lunes próximo se de principio a las obras.

Se acuerda la urgencia.

El señor Lavín dice que hay calles que necesitan más arreglo que las que se proponen, cual son la de los Afareros y de la Plaza de Vega a la carretera Madrid.

El señor Ruera le contesta que si la

Caja propone la pavimentación de determinadas calles es porque ya está proyectado y aprobado.

Se acepta el ofrecimiento y se acuerda conste en acta el agradecimiento.

**UNA QUEJA DE UNOS VECINOS DA LUGAR A UN DEBATE**

Varios vecinos de la casa número 18 de la calle de las Calzadas, exponen en un oficio el abandono de que es objeto dicha casa referente al servicio de aguas por la Compañía.

El señor Calleja somete a la consideración de la Corporación la necesidad urgente de resolver el problema de las aguas, para mayor comodidad de los vecinos y por la salud pública que el Ayuntamiento tiene el deber de defender.

El señor Izquierdo le contesta que no dejará este asunto de la mano, y dice que a la Compañía debe obligársela a poner filtros para evitar caigan por los grifos elementos extraños como en realidad han caído.

El señor Lavín interviene en este asunto y empieza diciendo que no se retira del salón no obstante ser empleado de la Compañía de Aguas, porque está en los escaños para defender los intereses de Burgos.

La Compañía—dice su empleado—si no puede salir de agua por alguna causa no debe censurársela, y las censuras deben recibirlas los concejales de rechazo, por tener abandonado y sin resolver este problema de tan capital importancia para Burgos.

La Compañía—continúa diciendo—tiene un proyecto presentado en el Gobierno civil para resolver este problema y a quien compete resolverlo es el Ayuntamiento y hace constar que no trata de defender a la Compañía de Aguas.

El señor Izquierdo no quiere censurar a la Compañía y añade que las cosas deben quedar en su punto y si hay faltas en el servicio de aguas que se lo expongan que él y los demás vocales de la Comisión tratan de salvar su responsabilidad.

Interviene el señor Calleja para decir que la Compañía, en una reunión privada presentó un proyecto y eso se debe presentar a la aprobación del Ayuntamiento en sesión pública.

También dice que se han enviado varios oficios a la ciudad empresa haciendo distintas reclamaciones que han quedado incumplidas.

El señor Lavín. Si las obras proyectadas han de hacerse fuera de Burgos, no tiene la Compañía que dar cuenta al Ayuntamiento.

El señor Calleja le contesta que el Ayuntamiento tiene facultades para resolver y que ante los requerimientos del vecindario se debe presentar un proyecto.

El señor Moliner, dice que los 200 litros por segundo que vamos a tener del pantano del Arlanzón es el anillo para resolver este problema. Agrega que si la Compañía no da agua es porque no la tiene.

Los Ayuntamientos están obligados a tener agua y ahora se debe tener la vista fija en los 200 litros y en los 100 que tendrá más la Compañía, cuando que se consumirá completamente. Se penso traer una moción en la que se pedía la construcción de un depósito similar al que posee la Compañía y que se señalara el destino que van a darse a esos litros.

El señor Santamaría propone también que se debe comunicar a la Compañía ponga filtros. En ha hablado con el director quien le ha comunicado que por parte de vecindario hay un gran despilfarró de agua por dejar los grifos sueltos, y agrega que no trata de defender los intereses de la Compañía y si los de los vecinos que son los primeros.

Trata de la traída de aguas hecha por un Ayuntamiento anterior, y dice que aquello que costó medio millón de pesetas fué un borron en cuya traída puso aquel Ayuntamiento sus manos pectoradas para estar actualmente peor que estábamos antes.

Al fin se acuerda comunicar a la Compañía la queja que formulan los vecinos que han dado origen a este debate.

**FALLECIMIENTO.**

El jefe de Arbitrios da cuenta del fallecimiento del empleado don Nicanor García Nieto.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación.

**RUEGO A ORFONISTAS CALLEJEROS Y A LOS QUE DAN LIMOSNA EN LA CALLE.**

El alcalde accidental dice que son una vergüenza los espectáculos que se dan por las calles de la ciudad sobre todo durante las noches del sábado y domingo, con la actuación de orfeonistas improvisados que no dejan reposar al vecindario, y les ruega guarden silencio porque se castigarán con mano dura estas infracciones. Impugnándose multas que se harán efectivas para lo cual ya ha dado órdenes a la Guardia municipal y hace un llamamiento a la prensa para que se haga eco de ello.

Dirige al señor Santamaría un ruego al vecindario para que no de limosnas en la vía pública y si lo haga a las Juntas de Beneficencia porque se han desplazado a Burgos mendigos de conducta sospechosa que sacan de limosnas cantidades superiores al jornal de un obrero.

**LA SRTA. KENT Y LAS PRISIONES.**

Da cuenta de la visita al nuevo Penal por la señorita Kent que ha queda-

do complacidísima y que se están tramitando ciertas obras que hay necesidad de hacer para poder trasladar a los penados y anuncia que tal vez el penal viejo pase a ser propiedad del Ayuntamiento.

**EL DERRIBO DE PABELLONES DEL CASTILLO.**

El señor Carcedo pide se empiece el derribo de los pabellones que están en ruína y aprovechar los materiales.

**LA VENTA AL POR MENOR EN EL MERCADO DE ABASTOS.**

El señor Gonzalo Soto se dirige al presidente de Abastos haciéndose eco de noticias circulares referentes a dificultades encontradas por los que acuden a vender sus productos al Mercado de Abastos que pretenden hacer sus ventas al por menor.

Le contesta el señor Pavón diciendo que hace días se acordó suspender la venta por entender que no eran productos sino que compraban su mercancía y que se pretendió con engaños autorizar la venta al detall.

El señor Gonzalo Soto agradece las explicaciones del señor Pavón.

**ESTUDIO DE UN EXPEDIENTE.**

El señor Calleja ruega al presidente de Sanidad estudie el voluminoso expediente de la epidemia tifus del año anterior.

**PRO-PARADOS.**

El veterinario municipal señor Martínez ha entregado los parados sus derechos de reconocimiento de toros y caballos.

**SE OFRECE TRABAJO A 70 OBREROS.**

El señor Ormaeche comunica en un oficio que necesita 70 obreros para las obras del directo Madrid-Burgos, abonándoseles un jornal de 0,65 a 0,70 pesetas por hora.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión a las 21.20.

## Las sesiones de Cortes

**LA SESION DE AYER.**

Se abre la sesión a las cinco y veinticinco minutos.

En la presidencia el señor Besteiro y en el Banco azul los señores Alcalá Zamora, Lerroux, Maura y De los Ríos.

Aprobada el acta de la anterior un diputado solicita que después del orden del día se invite al Gobierno a que explique las medidas que ha adoptado para la defensa de la República y de noticias sobre el estado de los conflictos sociales, y si es necesario, se otorgue al Gobierno un amplio voto de confianza para que proceda.

El presidente contesta que se arbitrará la fórmula y que no se insista por ahora en este asunto.

Se entra en el orden del día, y queda tramitado en quince minutos, pues se reduce a la aprobación sin debate de los dictámenes sobre las actas de Huesca y Granada.

El presidente recoge la propuesta antes formulada por el diputado señor Mirasol y pregunta al Gobierno si la acepta.

El señor Alcalá Zamora manifiesta que no encuentra motivos suficientes para tratar ahora de ese asunto y después de intervenir varios oradores, unos en pro y otros en contra, el señor Sabarrit propone que se constituya un comité antes el Parlamento y al efecto que en cuanto se termine la sesión se reúnan con el Gobierno los jefes de los grupos políticos y acordar la fecha más próxima posible de la constitución del Parlamento.

El presidente hace suya la propuesta del señor Sabarrit para que se reúnan bajo su presidencia el Gobierno y los jefes de grupos parlamentarios.

Con objeto de que todos estos grupos puedan estar representados en las Comisiones, considera que el Parlamento debiera constituirse el miércoles de la semana próxima; pero puesto que dentro de un rato van a reunirse los elementos antes citados, en esa reunión se decidirá lo más conveniente.

Pregunta a la Cámara si acuerda

que así se haga y ante la afirmativa de aquella, declara tomado el acuerdo.

Lee el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las seis y diez.

## NOTAS POLITICAS

### La reforma agraria

El proyecto de reforma agraria publicado en la prensa produjo en la opinión pública una intensa conmoción de alarma.

En general el propósito ha causado péssima impresión. No se pueden acometer con tanta ligereza tan hondas transformaciones, que afectan de lleno al fundamento de la economía nacional.

El aspecto de la cuestión ha cambiado radicalmente en un espacio de 24 horas. Mucho habrá influido en ese cambio la justificada alarma que despertó el proyecto entre los propietarios y los desfavorables comentarios que fué acogido por muchos periódicos.

Desde luego la reforma no se hará por decreto.

Parece además que el proyecto conculcado será profundamente modificado. Se asegura que, sometido aquel al examen del pleno de la Comisión, fué rechazado; esto, la Comisión plenaria no aceptó lo que se sometía a su deliberación.

Según manifestaciones del ministro de Justicia, en el Consejo que se celebrará hoy en el ministerio de Trabajo, informará oralmente la subcomisión, oírás las observaciones que el Gobierno estime oportunas, y en vista de ellas, continuará sus trabajos.

Estamos, pues, en un compás de espera.

## Clinica Dental

Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO

Lain Calvo, 38, 2.º

Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis



Relámpagos siniestros alumbran nuestra España, la ronca voz del trueno conmueve la Nación, y el eco dolorido que sale de su entraña, la sangre de sus hijos su pabellón empaña y anega en amarguras su noble corazón.

De su sinal glorioso, la Libertad triunfante, un día, no lejano, la pretendió arrojar; sin ver que cada arruga, que surca su semblante, es cifra de una gesta patriótica y brillante que el polvo de los siglos no logra emborronar.

En la agrietada torre del pensamiento hispano voltea la campana de la revolución; sus lúgubres tañidos invaden monte y llano, y ponen en los labios del corazón humano rugidos de combate y hurras de rebelión.

¿Quién desató el torrente que desbordado avanza por el angosto valle de la pasión brutal?

¿Quién apagó en el hombre la luz de la esperanza y despertó en su pecho, con gritos de venganza y apóstrofes al vicio su instinto criminal?

¿Quién le cantó al oído romanzas de aventuras, y le enseñó a burlarse del bien y la virtud?

¿Quién le arrojó, insensato, a todas las locuras y puso en su conciencia grilletes de amarguras y esposas en sus manos de dura esclavitud?

¿Quién le enseñó el atajo del crimen y del duelo?

¿Quién le incitó a que fuese de su capricho en pos? Y ¿quién en esas horas de angustia y desconuelo que el corazón oprime, le dijo que en el cielo firmando su sentencia de muerte estaba Dios?

¿Quién le cegó la fuente vital de la justicia?

¿Quién le negó el mendrugo del bienestar social?

¿Quién despertó en su pecho la sed de la codicia y alimentó su entraña con carne de injusticia y le ocultó, insensato, la luz de lo inmortal?

La voz de la conciencia lo está diciendo a gritos, y la conciencia es siempre testigo, parte y juez. No son, nó, los de abajo, tan sólo los malditos; los hay también arriba, malvados y pecillos, en toda su nefanda y horrible desnudez.

Vosotros los de arriba, vosotros los de abajo, en nombre de Dios, daos un ósculo de paz... La PAZ es don divino que al mundo Cristo trajo, en ánforas de plata, que son, para el trabajo, AMOR Y SACRIFICIO, JUSTICIA Y CARIDAD...

ESPOLON, 2 Y 4

SACIARIO.

## CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

Y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

Predicción del tiempo

El continente americano del Norte está aun invadido por vientos de perturbación atmosférica, todos ellos van perdiendo intensidad. El centro borrascoso del Atlántico septentrional se corre hacia el este hallándose hoy al Sur de Irlanda, produciendo bastante nubosidad y vientos del tercer cuadrante en el archipiélago inglés. A la vez se forma en el Golfo de Vizcaya un pequeño núcleo perturbador de carácter secundario, que dará origen a chubascos tormentosos en el Cantábrico.

DE LA VIDA LOCAL

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES. En el día de hoy, hicieron su presentación al general de la 6.ª División los siguientes jefes y oficiales: Don Julio Colón Manrique, farmacéutico mayor. ORDEN DE LA COMANDANCIA MILITAR. Mañana, a las once horas se reunirá en el local que ocupaba el Parque de Intendencia en el Castillo, la Junta Reglamentaria de Propiedades para hacer entrega de los mismos a la Plaza y ésta a su vez al Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Los conciertos de verano

Programa de las obras que se ojeantará en el Paseo del Espolón, de nueve a once, la banda del regimiento de Infantería número 30: 1.ª «Brabura», pasodoble; Bolset. 2.ª «Cleopatra», ópera; Mancinelli. 3.ª «El mal de amores», fantasía, Sereno. 4.ª «Lohengrin», cortejo nupcial; Wagner. 5.ª «Los Cuernos del Diablo», chotis; Rosillo.

Cooperativa de Funcionarios

Se convoca a sus asociados a Junta general ordinaria, el domingo 26, a las doce de la mañana, en su domicilio social Lain Calvo 38, para los asuntos siguientes: 1.º Lectura y aprobación del acta de la junta general última. 2.º Lectura de la memoria y balance semestral. 3.º Cuantos asuntos e iniciativas propongan el Consejo o los señores socios de acuerdo con lo que previene el artículo 16 del Reglamento. Burgos, julio de 1931.—El Consejero-Secretario, Gonzalo Orcajo.

Ateneo de Burgos

EXCURSION A SANTO DOMINGO DE SILOS. Se hará esta excursión, siempre que el número de excursionistas permita realizarla, el domingo 2 de agosto. El precio de billete del autobús ida y vuelta «sete» pesetas. Los que deseen comer en el Monasterio de Silos, abonarán «cinco» pesetas cubierto. Las inscripciones en el domicilio Vitoria 22 y 24, todos los días de 6 a 8 de la tarde podrán hacerse. A la excursión pueden asistir los señores ateneístas con sus familias, rogándose que aquellos que deseen asistir se inscriban a la mayor brevedad.

Notas municipales

Por la oficina de la Guardia municipal, le ha sido hecha entrega a don Fabriciano Gil Magdalena, que habita Huerto del Rey 17, de una cartera que contenía un billete de 50 pesetas y varios documentos, la cual había sido encontrada en la vía pública, por don Gonzalo Calvo, que habita en Cabesterros 7, quien a requerimiento de don Amancio Domingo, sargento de Infantería número 30, la depositó en dicha oficina. EN EL MATADERO. Reses degolladas el 22 de julio. Bueyes 6, con un peso de 1457 kilos; terneras 11, con 426; carneros, 9, con 137 ovejas, 0, con 00; corderos 151, con 1281; cerdos 2, con 197'800. Recaudación.—Consumos: 1051;99 pesetas; matadero, 599'57; total: 1451'56 pesetas. Reses degolladas el 25 de julio. Bueyes, 9; terneras 9; carneros, 7; ovejas, 0; corderos, 148; cerdos, 5.

Alcaldía de Burgos

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 15 del actual dotar de uniformes de pana y gorras correspondientes a los barrenderos y carteros, se admiten proposiciones en pliego cerrado, extendida en papel de la clase 6.ª, en la Sección Primera de la Secretaría Municipal hasta las doce del día 31 del mismo, en las que se consignarán el precio de cada traje y gorra, y plazo de entrega de los mismos, que no podrá exceder del día 1.º de septiembre próximo, acompañándose a aquellas muestras de los géneros que han de emplearse en la confección de los 30 uniformes que se necesitan admitir, y el resguardo de haber constituido en la Depositaria Municipal la cantidad de 225 pesetas para garantía del cumplimiento del compromiso que se adquiere, la que quedará de la propiedad de la Corporación si no se diera exacto cumplimiento a lo convenido. La Alcaldía se reserva el derecho de desear todas las proposiciones que se presenten si no se estimase conveniente a los intereses municipales ninguna de ellas. Burgos 22 de julio de 1931.—El Alcalde accidental.

TRIBUNALES

SENTENCIAS. En el incidente de pobreza promovido en esta Audiencia por don Andrés Cuervill para litigar con doña Teresa Bermúdez se ha dictado sentencia desestimando la demanda denegando al mismo el beneficio de pobreza y imponiéndole las costas del incidente. En el juicio declarativo de mayor cuantía procedente del Juzgado de Bilbao, seguido por doña Vicenta y doña Matilde López Velasco, contra don Ramón Estomba y su esposa doña Sofía Martín sobre reclamación de daños y perjuicios y otros extremos se ha dictado sentencia revocando la apelada, sin costas en ninguna instancia.

Disposiciones oficiales

En la «Gaceta» de ayer se dispone que ante la urgencia de normalizar las relaciones entre propietarios y cultivadores de la tierra, se proceda a la constitución de jurados mixtos circunstanciales de la Propiedad rústica en todas las provincias de España, con residencia en la capital.

SUBASTA

El día 4 de agosto, a las doce y en la Notaría de don José Hortelano, Almirante Bonifaz 19, se venderán en pública subasta una fábrica de aserrar madera, sita en el pueblo de Quintana de la Sierra y dos casas del mismo, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría, en la que podrán examinarse los títulos de propiedad.

BUENA OCASION

En el mejor punto de Barriuelo, se arrienda comercio, dedicado a tejidos y paquetería, con vivienda. Para informes, su dueño, Celestino Gordo, Barriuelo (Palencia).

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO. Sucesor del doctor Mardones. Cirujía de la boca y dentías. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25. Burgos. Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT. a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

CONSERVAS DE PESCADOS EN ACEITE Y ESCABECHE. Bonito, Verdol, Palometa, Sardina, Chicharro, Besuguillo, Aguja, Pescadilla, en latas de todos los tamaños. BARRILES DE ESCABECHE VERDEL Y BONITO, se reciben diariamente. Calidades garantizadas. Marcas acreditadas. Grandes existencias. Almacén de coloniales, vinos y licores DE IGNACIO PALACIOS

Los jóvenes del barrio de Santiago, celebrarán bailes públicos los días 25, 26 y 27 del corriente y 1 y 2 de agosto próximo, en la Llana de Adentro.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kates y completa garantía.

Droguería ORTEGA. Pinturas, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia.

La Federación Local de Sindicatos Profesionales ha organizado dos veladas teatrales a beneficio de los obreros sin trabajo, que se celebrarán en el salón del Círculo Católico de Obreros, la primera el sábado 1.º de agosto, a las nueve y media y la segunda, el domingo día 2, a las siete de la tarde; en las dos funciones se representará la adaptación escénica en tres actos «Marianela». Los socios del Círculo y Sindicatos Feministas, pueden recoger las invitaciones en el domicilio social Concepción 28, todos los días de ocho a nueve de la noche, admitiéndose donativos a tal fin.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

Anoche fueron en la Plaza Mayor, Eladio Temiño Zamorano, de 12 años y Timoteo Trilleros Pérez, de la misma edad, resultando éste con una herida contusa en el labio inferior y rotura de dientes que se le produjo su contrario con una piedra.

El Dr. Don Antonio Santos, de regreso de su viaje, despacha consulta de Medicina, Cirugía y Partos, todos los días en su Sanatorio de Quintanilla de las Torres

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Villagalijo, Daniel Cámara Ramos, de 38 años, casado, el cual produjo a su convecino Angel Soto Monedero, una herida en el parietal izquierdo, de pronóstico reservado.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

En el día de hoy ha fallecido cristianamente don Eustoquio Santiago González, jubilado del Cuerpo de Prisiones. A su atribulada esposa, doña Eduvigis Fernández; hijos, entre los que se encuentra el beneficiado de esta S. I. M. don Ramón Santiago y demás familia, testimoniamos la expresión de nuestro pésame más sentido y a nuestros lectores suplicamos una oración por el alma del finado.

Noticias varias

Ha sido asistido en la Casa de Socorro el pobre Gregorio Grijalvo Zamorano, de 71 años, de Los Balbases, de una herida infectada en la mano derecha, producida por un perro que le mordió el día 19, en la granja de Villalonguejar. Se ha dado el correspondiente parte al Juzgado.

EL RESTAURANT FORNOS

es el único que deben elegir para bodas y banquetes

MERCED, 36

El día 20 se cometió un robo en el comercio que en el pueblo de Miñagos posee don Pedro Miguel Quijano, llevándose los ladrones géneros por valor de siete a ocho mil pesetas. Los autores no han sido capturados, aunque por las huellas presentadas en las inmediaciones verificaron el robo valiéndose de automóviles que traían la dirección de Madrid.

Novena en honor de Santa Marta

HEPMANITAS DE LOS POBRES.—Todas las tardes a las cinco se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de la novena con gozos cantados. CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—A las siete y media de la tarde se rezará el rosario y se hará la novena a Santa Marta.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Teófilo González de Román, María del Carmen Santamaría García. Defunciones.—Manuel Games Feljón, de Fracastela, 23 años, Hospital Militar. Federico Urfrén García, de Santa Inés, 71 años, Fernán-González 36. Emeteria del Olmo Rodríguez, de Villatoro, 4 meses, en dicho-Barrio. Bonifacio Ramírez Ugarte, de Villalonguelo Arenas, 82 años. Eustoquio de Santiago González, de Villa Ormedo, 74 años Sanz Pastor 12.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 22, Día 25. Rows include Interior 4%, Serie F. de 50.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1926, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1927 libro, Serie F. de 50.000, Amortizable 3% 1929, Serie H. de 250.000, Amortizable 4% 1929, Serie H. de 200.000, Amortizable 4 1/2 1929, Serie F. de 50.000, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, C. de 25.000, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevas), Español de Crédito, Central, Arrendataría de Tabacos, Explosivos, Azucareras ordinarias, Alíes Hornos, Duro Felguera, Madrid-Zaragoza-Alicante, Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1.ª serie, Franco, Libras esterlinas, Francos sulzos belgas (oro), Litras, Dólares, Marcos.

SEPTIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Julián Ortigosa Martín falleció el 25 de julio de 1924 (Q. E. P. D.) Sus hijos, hija política, nietos y demás familia agradecerán una oración. Todas las misas que se celebren el día 24 de ocho a doce en el altar de la Virgen de los Dolores de la parroquia de Santiago y la Exposición del Santísimo del día 26 en las religiosas Franciscanas, se aplicarán por su alma. Burgos 23 de julio de 1931.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO. Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

SUS ANUNCIOS le rendirán más si su texto está bien redactado. Advance redacta anuncios que venden. ESPOLÓN 40

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272. EL SEÑOR Don Eustoquio de Santiago González JUBILADO DEL CUERPO DE PRISIONES ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su aflijida esposa, doña Eduvigis Fernández; hijos don Ramón (Beneficiado de esta S. I. C. B. M.), doña Trinidad, doña Eulalia y doña Mercedes; hijos políticos, doña Elisa Cobia, don Baudilio Bolado y don Alejandro Coque; nietos, sobrinos, primos y demás familia. Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana viernes, a las once y acto seguida la conducción del cadáver al cementerio de San José, actos de caridad por los que les quedarán eternamente reconocidos. Viva: General Sanz Pastor núm. 12 Burgos 25 de julio de 1931. El duelo se despide en el sifio de costumbre. El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL Duque de la Victoria 19, pral. izqda. Antes Plazaeta del Arzobispo. FIJARSE BIEN Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo. Saco de 40 kilos. Galleta de hulla lavada 4'20, Granza de hulla 4, Galleta de antracita superior 5'20, Granza de antracita 4'20, Cok corriente para estufas y cocinas 4, Cok metalúrgico para calefacciones 5, Granza especial para herreros 4, Ovoides de hulla 4, Menudo de herreros 5, Herral sin tulo para brasero 10. Teléfono 608-X. PARA ENCARGOS Manuel Sánchez San Lorenzo, 36

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

Maura dice que "para acabar con eso, se recurrirá, si fuera preciso, al empleo de la artillería"

La tranquilidad ha renacido en Sevilla en cuanto fué declarado el estado de guerra, añade el ministro de la Gobernación

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 23.—Después de la reunión de los jefes de las minorías con el señor Besteiro y el Gobierno, el ministro de la Gobernación habló con los periodistas de los sucesos de Sevilla.

Manifestó que está dispuesto a impedir que el gobernador de Sevilla, señor Bastos, resigne el mando en la autoridad militar.

No es que me lo haya propuesto, pero si lo intentara, me opondría a ello. En estas circunstancias, incluso puede resultar conveniente el estado de anarquía que predomina en Sevilla, porque de esta suerte, se le puede mejor dar la batalla, y además la Confederación Nacional del Trabajo está desgajándose como una naranja.

Añadió que acababan de comunicarle que estaban en aquellos momentos en ana de las refriegas más intensas que se habían sucedido hoy en Sevilla.

Al conducir una cuerda de presos a la cárcel, grupos de sindicalistas intentaron liberarlos, y otro suceso análogo ocurrió al ir a zarpar un barco con destino a Cádiz, conduciendo presos al castillo de Santa Catalina.

Los elementos revolucionarios trataron de impedir la marcha. Las fuerzas de la Guardia civil tuvieron que hacer fuego, causando bajas de cuya importancia no tengo todavía noticias. El barco marchó a Cádiz, donde se lleva a los presos por un sentido de humanidad, pues la cárcel de Sevilla no reúne condiciones para aglomeración tal de detenidos.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD. — LA INTERVENCIÓN DE VALLINA. — SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA. — DETENCIONES IMPORTANTES

Madrid 23.—A la una y media de la madrugada recibió a los periodistas el director general de Seguridad, manifestándoles lo siguiente:

He recibido de Sevilla un relato del comisario jefe de Policía, en el que me da cuenta, con todo detalle, de los sucesos acaecidos en aquella capital. Hay dos o tres cosas que no son conocidas. En todas las reuniones celebradas con motivo de la propaganda de la huelga, los oradores se manifestaron en tonos de gran violencia. Así el día 14, en una reunión que se celebraba en la Confederación del ramo de la construcción, un obrero llamado Piñero propuso que cuando los guardias prestasen servicio, aprovechando su ausencia, se dirigieran a sus casas y asesinaran a sus mujeres y a sus hijos. Hay que deshacer también otro equívoco, y es que el obrero Antonio González Prieto, no falleció a consecuencia de disparos hechos por la fuerza pública, sino que pereció víctima de la agresión de sus compañeros en un choque que hubo entre ellos, pues la fuerza pública accedió precisamente al oír las detonaciones.

Lo mismo ha ocurrido en el caso del herido José González López.

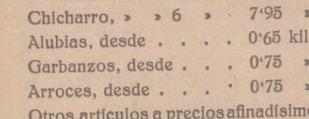
PARA SANTIAGO

- Bacalao superior, a 2, 2'25 y 2'50 kilo.
Sardinas, lata de 2 kigrs., 3'00 ptas.
Chicharro, > > 6 > 10'50 >
Alubias, desde . . . . . 0'65 kilo.
Garbanzos, desde . . . . . 0'75 >
Arroces, desde . . . . . 0'75 >
Otros artículos a precios afinadísimos

CASA DIEZ

MONEDA, 18

Los que prefieren el público



Agencia oficial: GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

ELIAS LOPEZ

SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada

ESPOLON, 8 BURGOS

INGENIEROS DE CAMINOS

Hay internado Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

ACADEMIA KRAHE

PROVINCIAS

Se declara el estado de guerra en Sevilla

Hasta bien entrada la noche de ayer continuaba el tiroteo en distintos barrios de la ciudad

Los sindicalistas para burlar los cacheos entregaban las armas a los niños

LOS DETENIDOS EN LOS SOTANOS DE LA EXPOSICION. — FALLECE UN HERIDO. — ADOPCION DE PRECAUCIONES

Sevilla 23.—Los sótanos de los edificios enclavados en la plaza de España de la Exposición, han sido habilitados para encerrar a los detenidos, que se elevan a 500, entre comunistas y sindicalistas.

RETIRO DE TENIENTES DE ARTILLERIA E INGENIEROS.

Madrid 23 (12 n.).—El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica la concesión del retiro de tenientes de Artillería e Ingenieros, entre los cuales figuran los siguientes:

Tenientes de Artillería don Sigfredo Albajares Bodega, con residencia en Villavieja de Alarcón, don Francisco Gil Gutiérrez, don José Herrero de la Cruz, don Fortunato Vicario Infante, y don Francisco García Sedano, con residencia en Burgos.

DISPAROS CONTRA LA FUERZA PUBLICA. — FRECUENTES TIROTEOS EN OTROS LUGARES. — VARIOS HERIDOS

Sevilla 23.—A las seis de la tarde, desde lo alto de un edificio establecido en la plaza de Altozano, barrio de Triana, se disparó contra la fuerza pública. Como si hubiera sido una señal, desde una casa esquina de la calle Betis se hicieron numerosas descargas contra la fuerza pública, y simultáneamente desde numerosas ventanas de la calle del Castillo se hicieron cerradas descargas de pistola.

Al mismo tiempo, desde la margen derecha del Guadalquivir también hostilizaron a la fuerza. Esta respondió a la agresión, produciéndose un tiroteo intenso.

Una sección de Infantería que defendía la entrada del puerto de Triana se echó a tierra, disparando una cortina de fuego con dirección a Sevilla.

Los pistoleros debieron tener bastantes bajas, a juzgar por los regueros de sangre que dejaron. En la calle de Alfarrería, un pistolero disparó contra la fuerza pública. En una pastelería de la plaza del Altozano los disparos han causado grandes destrozos.

Como consecuencia del tiroteo habido en Triana, hay que registrar hasta ahora cuatro heridos graves. En la Casa de Socorro del Rosario fué también asistido un guardia de Caballería, herido de un balazo en la pierna izquierda.

En la puerta de Carmen, Jardines de Murillo, Plaza Nueva y otros lugares de la ciudad, hubo intenso tiroteo. En la puerta del Rosario fué tiroteado un tranvía resultando herido el soldado conductor. Se han efectuado numerosos cacheos, pero se encuentran pocas armas, pues los pistoleros se las entregan a niños de dos o tres años, que después se las devuelven.

En Triana fué cacheado un individuo, no encontrándosele ningún arma, y en cuanto dió unos pasos disparó sobre la fuerza pública.

En el centro de la capital también se han producido tiroteos, principalmente en la calle de Santa María de Gracia y desde la azotea del hotel Sutoz. Desde una casa en construcción, en la calle de la Campana, también se disparó contra la Guardia civil.

Desde las siete y media hasta las nueve de la noche, todas las fuerzas de la ciudad, divididas en sectores, disparaban sus armas al aire para ahuyentar a los pistoleros.

EL ESTADO DE GUERRA EN SEVILLA

Sevilla 23.—A la una de la madrugada ha sido fijado por las tropas, en la ciudad, el bando declarando el estado de guerra, dictado en términos sumamente enérgicos.

"Digno de responsabilidad"

EL RENDIMIENTO DE UN AUTOMOVIL NUNCA SERA MEJOR QUE SU ACEITE LUBRIFICANTE

FRANCOIL AUTO

Si un sólo litro de aceite lubricante falla en su misión, el automóvil irá amenazado de destrucción segura. Cilindros rayados, cojinetes fundidos y otro automóvil se hallará listo para el montón de hierro viejo.

No arriesgue la inversión que ha hecho en su automóvil, usando aceite malo. El castigo es demasiado severo. Protéjale con el lubricante que es «digno de responsabilidad». Vacíe su cárter y vuélvalo a llenar con ACEITE FRANCOIL a cada 1.000 kilómetros.

Probar los FRANCOIL es adoptarlos DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES FRANCOS Y COSTA - Paseo Colón, 16 - BARCELONA



Industrias Electro mecánicas Ltda. Enderes eléctricos para usos Domésticos. Exposición y Venta VITORIA 14: Tel. 415. Includes images of a stove, kettle, and iron.

Usted debe tomar contra la ANEMIA el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. No se vende a granel y hay que pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia Casa Sancho BURGOS

Se vende papel para envolver

# De nuestra edición de esta noche

## MADRID

### Consejo de ministros.--La comisión de reforma agraria ha informado ante el Gobierno

### Emisión de nuevos billetes y estampillado de los actuales

### Se reúnen los jefes de las minorías con el Gobierno y el presidente de la Cámara

#### EL CONSEJO DE MINISTROS.-- A LA SALIDA.

Madrid 23 (4 t).--Poco después de la una terminó el Consejo de ministros, saliendo en primer lugar los de Fomento y Estado. Lerroux dijo que se había tratado de la reforma agraria, cambiando impresiones con los miembros de la comisión.

Preguntado si se habían ocupado del decreto de defensa de la República, respondió que ese asunto es un acuerdo del Gobierno y que cuando estime necesario se pondrá en vigor.

Después salieron el presidente y el ministro de Instrucción. El primero dijo que no había nada de particular y que había invertido dos horas en solicitar aclaraciones y explicaciones de los miembros de la comisión. Como don Marcelino Domingo le interrumpiera para decirle que habían sido siete cuartos de hora, el presidente contestó: «No los he contado, pero hice el cálculo», contestó el ministro.

El presidente anunció que la referencia de lo tratado la daría Domingo. Este dijo que el Gobierno se había reunido con los señores Figueras de Lemas, Sánchez Román y Carrión, ponentes de los aspectos económico, jurídico y yagrario de la reforma, respectivamente y les ha consultado sobre la fase más urgente relativa a la colonización. El presidente y varios miembros pidieron aclaraciones, contestando los individuos de la comisión a todas las preguntas, y en vista de ello, se procederá a nueva redacción del proyecto.

También se aprobaron tres decretos de Hacienda: uno sobre concesión de un crédito de diez millones de pesetas para remediar el paro en Andalucía, otro crédito de un millón para aumento de la asignación del personal de la Armada y otro acerca del estampillado de los billetes del Banco.

El ministro de Justicia se limitó a decir que se había tratado de la reforma agraria.

#### NOTA DE AMPLIACION.

Madrid 23 (4 t).--El ministro de Trabajo facilitó a los informadores una ampliación de lo tratado en el Consejo de ministros, diciéndoles que el presidente hizo preguntas minuciosas artículo por artículo y que el informe no está todavía terminado, aunque sí en su parte principal, faltando solamente detalles. Añadió que es de creer que el asunto irá a las Cortes.

Preguntado sobre el decreto de defensa de la República, dijo que el Gobierno estima dominada completamente la situación y para acudir a ciertas medidas le bastan los poderes que el pueblo le ha conferido y que una vez constituido el Parlamento en caso preciso solicitará la oportuna autorización.

Uno de los periodistas preguntó si se había enterado de lo tratado en la reunión de la Generalidad y Largo Caballero contestó que suponía que no habrían he-

cho lo que dicen los periódicos y que acatarían las resoluciones del Poder central. Agregó que lo que urge es la normalidad económica y que las Cámaras y el Fomento de Trabajo se han dirigido al Gobierno para que intervenga en los asuntos que tanto interesan a aquella ciudad.

Terminó diciendo que mañana se celebrará otro Consejo de ministros.

#### CAGANCHO NO TOREA.

San Sebastián 23 (4 t).--El próximo domingo día 26 se había dicho que Cagancho torrearía por primera vez, después de su última cogida, en esta plaza, pero la Asociación, en vista de que el gitano no se encuentra aún en condiciones de pisar los ruedos, lo ha puesto en conocimiento de la Empresa y esta ha contratado a Jesús Solórzano, torero excelente, que completará la terna con Marcial Ladanda y Domingo Ortega. Los toros serán de doña Carmen de Federico.

#### LA AUDACIA DE LOS PISTOLETOS.

Sevilla 23 (4 t).--Para dar idea de la audacia de los pistoleros, basta citar los siguientes hechos: Un individuo, que llevaba la gorra envuelta en un mano, fue detenido por una patrulla de soldados en la Plaza Nueva. Puso las manos en alto, y fue cacheado, dejándosele marchar después. Unos pasos más lejos sacó una pistola y con ella hizo varios disparos contra los soldados, que tenían emplazada una ametralladora en la bocanilla que da acceso al Gobierno civil, huyendo velozmente. Fue perseguido a tiros, pero no pudo dársele alcance.

En las inmediaciones de la Catedral subió un sujeto a un tranvía que iba confluente por soldados de Ingenieros y custodiado por la Guardia civil. El sujeto en cuestión se situó en la plataforma delantera, e inmediatamente sacó una pistola, e hizo fuego contra el conductor. La primera bala no hizo blanco, y la segunda se encasquiló. Se le desarmó inmediatamente y se le condujo a la Comisaría donde, después de interrogado convenientemente, quedó detenido.

#### LA DETENCION DE FUENTES PILA.

Madrid 23 (4 t).--A pesar de que se dijo en principio que el señor Fuentes Pila, que debía haber sido detenido anoche por orden del director general de Seguridad, había partido para Tuentievigo, de madrugada, se hallaba en Madrid. Próximamente a las dos y media el señor Fuentes Pila se trasladó desde la terraza de un café de la calle de Alcalá a la de otro café de la calle de las Infantas, donde supo por boca de algunos periodistas que se había dado orden de detención contra él. El señor Fuentes Pila manifestó su propósito de ir a presentarse inmediatamente a la Dirección de Seguridad, a cuyo fin abandonó el establecimiento.

Poco después algunos informadores trataron de comprobar si, en efecto, el señor Fuentes Pila se hallaba en la Dirección de Seguridad, pero en este Centro, no dieron ninguna noticia de su presentación en él.

El señor Fuentes Pila, en lugar de dirigirse a la Dirección de Seguridad, como había dicho, se dirigió a su domicilio, sito en la calle de doña Bárbara de Braganza, 220.

Al llegar a la puerta de su casa fue detenido por dos agentes de Policía que allí se hallaban, que lo trasladaron a la Dirección de Seguridad.

Hablando de este asunto esta tarde con los periodistas el director de Seguridad les dijo: En estos momentos está prestando declaración el señor Fuentes Pila, para comprobar si ha ido a Sevilla con determinados fines. Si esto se comprueba irá a la cárcel y si no se le pondrá en libertad.

#### CREDITOS PARA INSTRUCCION PUBLICA.

Madrid 23 (4 t).--El subsecretario de Instrucción pública dijo que se habían concedido dos créditos: uno para la cesión al Estado de la Necrópolis de Carmona y otro para la restauración del convento de Santa María, de Huerta en Sorla.

#### ANULACION DEL ACTA DE SALAMANCA.

Madrid 23 (4 t).--Desde las once hasta las doce y media estuvo reunida la comisión de actos. Se examinó primero la de Coruña oyéndose el informe de los candidatos derrotados señores Abad Conde, Quiñones y Lorenzo. No recayó acuerdo.

Se estudió el informe presentado por el señor Sarria, ponente del acta de Salamanca. Se acordó anular el acta y proponer a las Cortes la convocatoria de nueva elección. Según dijo el presidente de la Comisión el acuerdo fue tomado por unanimidad. No informó el señor Unamuno pero pronunció un discurso en la Cámara cuando se discutía el acta.

Se discutió luego el acta de Pontevedra y sobre ella quedó todo resuelto, únicamente se hará un cómputo de votos en algunas actas para ver a quien corresponde el último lugar, si al señor Paz Andrade o al señor Salgado.

Esta tarde se reunirá de nuevo la comisión para tratar de las actas de Lugo y Ulmar de la de Coruña y estudiar todas las restantes.

#### LOS SUBALTERNOS DE LA CASA REAL.

Madrid 23 (4 t).--La «Gaceta» de hoy publica un decreto de la Presidencia disponiendo que los empleados subalternos que figuraban en la plantilla de la Casa Real se incorporen como cesantes al escalafón del Estado en la categoría igual o en la inmediata inferior si el sueldo no correspondiera exactamente a los del Estado, siempre que llevaran un tiempo de servicio duplo por lo menos que los de la escala inferior.

#### CONSTITUCION DE LA CAMARA.

Madrid 23 (4 t).--Ayer después de la sesión se reunieron los jefes de las minorías. A la reunión, que fue presidida por el señor Besteiro, asistieron los ministros de la Gobernación, Trabajo y Fomento, y los jefes de minorías señores Guerra del Río, Companys, Baeza, Cordero, Blanco, Martínez de Velasco, Beunza, Ortega y Gasset y Giralt.

La deliberación fue muy breve. Seguridad en ella, los representantes del Gobierno informaron sobre las planes de éste en los graves momentos, actuales, y el acuerdo recayó inmediatamente.

El señor Besteiro expresó el resultado de la reunión en estos términos: «Se ha acordado procurar dar satisfacción a los anhelos de la Cámara, y así pediremos que se habilite el lunes para que el Congreso se constituya, aunque esto lo considero algo remoto. Si no pudiera ser la constitución el lunes, será el martes, y si impreviblemente no se consiguiera ese día, la Cámara quedará constituida definitivamente, y con seguridad absoluta, el miércoles».

El optimismo de ayer tenía su base; lo que sucede es que, a nuestro juicio, las actas de Galicia forman una barrera infranqueable, y hay un grupo parlamentario que se consideraría preferido si se constituyera el Parlamento sin que los diputados gallegos estuvieran en el pleno uso de sus derechos.

#### LA COMISION DE PROPIETARIOS VISITA A D. ALEJANDRO LERROUX.

Madrid 23 (4 t).--El señor Lerroux, en la sesión de Presupositos de la Cámara, recibió a la comisión de propietarios, que le pidió que no se haga la reforma agraria por decreto, sino que se lleve a las Cortes. El señor Lerroux pronunció un discurso, en el que dijo que ese era el criterio que él conocía del Gobierno, el cual está inspirado al mismo tiempo en los sentimientos democráticos y en un afán de orden y de sostenimiento de la República.

«Vosotros, dijo, que sois representantes de una clase importantísima de la vida nacional, habéis de tener en cuenta que os lo dice un hombre de conciencia, que siempre es el mismo y que tiene un verdadero concepto de la responsabilidad del Gobierno: si este Gobierno cayera por la violencia no sería para traer una restauración, que es imposible ya. Sería para el imperio de los caos, que todos tenemos el deber ineludible de evitar. Hay que conceder el margen de confianza necesario y esperar en la justicia con serenidad ante todo».

#### TRES DECRETOS DE HACIENDA.

Madrid 23 (5 t).--Se ha facilitado una referencia de los decretos de Hacienda firmados hoy. En virtud de uno de ellos el Banco procederá a la emisión de nuevos billetes con alegorías a la República revaluando a la vez los que pesen en sus cajas mediante un estampillado. La operación comenzará el día 10 de agosto y a partir del día 10 de septiembre no entregará dicha entidad otros billetes que los estampillados, ni serán admitidos como pago en las oficinas públicas los que no tengan la mencionada estampilla, que se impondrá con arreglo a las normas fijadas por los peritos.

Otro de los decretos concede un suplemento de crédito importante de 1.051.033,50, para aumentar en 0,50 diarios la cantidad asignada para el racionado de la marinería de la Armada.

Mediante otro decreto se concede un

#### PROVINCIAS

### La situación en Sevilla.--La ciudad ocupada militarmente.--Varios muertos

### La artillería preparada para bombardear un centro comunista

#### LA OFRENDA DEL APOSTOL.

Santiago 23 (4 t).--Se ha recibido la noticia de que el Gobierno ha ordenado que si se ha hecho efectivo el importe de la ofrenda se reintegre al tesoro. La noticia ha producido hondo disgusto y se ha pensado en abrir una suscripción popular para costear la tradicional ofrenda.

#### LA SITUACION EN SEVILLA.--AVIONES CON AMETRALLADORAS.

Sevilla 23 (5 t).--La ciudad ha amanecido tomada militarmente, habiéndose ocupado con soldados las azoteas de las casas situadas en los lugares estratégicos. Tres aviones provistos de ametralladoras vuelan a poca altura y uno de ellos ha disparado sobre un individuo que hacía fuego desde una azotea. El comercio ha abierto y los tranvías circulan con escolta.

Circulan hojas clandestinas redactadas en términos violentos. En el puerto se ha recogido el carnet a todos los trabajadores.

En el depósito anatómico hay hasta ahora ocho cadáveres.

#### LOS CANONES FRENTE A UN CENTRO COMUNISTA.

Sevilla 23 (5 t).--En el barrio de la Macarena hay una taberna que es un verdadero centro comunista. A Mediodía se han emplazado frente a la citada tasca dos cañones y varias ametralladoras con objeto de bombardear el edificio, en el que se sospecha que hay ocultos revoltosos armados. Los vednos desalojan las casas inmediatas con rapidez y con el natural sobresalto.

Se supone que el bombardeo empezará de un momento a otro.

#### OTROS CUATRO MUERTOS.

Sevilla 23 (5 t).--Por noticias particulares, que no hemos podido comprobar en los centros oficiales, sabemos que cuando era conducida una cuneta de presos a los sótanos de la plaza de España, un grupo de huelguistas atacó a tiros a los guardias que los conducían. La Benemérita contestó con las armas, resultando cuatro revoltosos muertos, uno de

crédito extraordinario de diez millones con destino a las obras municipales urgentes y en las que el factor principal sea el trabajo. Este auxilio es un anticipo que se cubrirá con una operación de crédito con el producto de los recargos rectorios.

#### DICE GALARZA.

Madrid 23 (5 t).--Al recibir a los periodistas el señor Galarza, les dijo que hoy habían entrado en la Standard cinco obreros más: que había recibido una carta con un carnet del Sindicato Único, en la que el interesado decía que se daba de baja por no estar conforme con la actuación de la Confederación Nacional del Trabajo. Añadió que esperaba otras bajas.

Esta mañana los guardias de asalto disolvieron unos grupos que se formaron en los alrededores de la Bojsa: eran obreros sin trabajo.

#### MARTINE ZBARRIOS HABLA DE SEVILLA.

Madrid 23 (5 t).--El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que esta mañana, a las nueve y media, había conferenciado con Sevilla y le habían dicho que la huelga era general, pero que en aquellos momentos había tranquilidad.

En aquel momento se dirigió el ministro al teléfono pues le avisaron que le llamaban de Sevilla. Cuando regresó dijo que las noticias recibidas no acusaban accidentes de importancia.

Un periodista le preguntó si tenía noticias de que la huelga se extendiera a Madrid, a lo que contestó que no lo creía.

En Sevilla han tenido los sucesos larga y continua incubación y el movimiento estaba muy arraigado entre aquellas gentes.

#### ULTIMA HORA

### La sesión de las Cortes

#### CINCO MINUTOS DE SESION.

Madrid 23 (6,30 t).--A las cinco y media abre la sesión de las Cortes el señor Besteiro. Gran concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul el señor Alcalá Zamora y los ministros de Estado, Gobernación y Hacienda. Después de aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al orden del día, aprobándose sin discusión los dictámenes de la comisión de actas sobre las de Murcia (provincia) y Alicante. Sobre estas últimas había un voto particular del señor Aranz, pero fue retirado.

Besteiro dio cuenta de la reunión que ayer celebró con el presidente del Gobierno y los jefes de las minorías, acordándose no constituir las Cortes hasta no ser aprobadas todas las actas. Expresó su creencia de que el lunes o martes se hallará constituido el Congreso, pues se habilitará el lunes si es preciso. Acto seguido levantó la sesión que duró justamente cinco minutos.

### Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

#### El número del Jueves

Madrid 23.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, además de lo publicado en nuestra anterior edición, las siguientes disposiciones:

#### RETIROS.

Artillería.--Se concede el retiro, en los puntos que se indica a 242 tenientes de Artillería, entre ellos los que anotamos en la edición de ayer.

Ingenieros.--Item a 116 tenientes del Cuerpo de Ingenieros, entre ellos, don Jesús García Aldea.

Intendencia General Militar.--Item a 17 tenientes de Intendencia, que no afectan a Burgos.

Sanidad Militar.--Item a 22 tenientes de la escala de reserva retribuida del Cuerpo de Sanidad Militar, entre ellos don Carlos Martínez y Martínez.

#### DESTINOS.

Intervención.--Se destina al auxiliar de segunda don Antonio Cánovas Serrano, de la Intervención de la sexta división, a continuar en la misma.

Item a don Domiciano Santos Alvarez, de la Comisaría de Guerra de Burgos a los servicios de Ingenieros de Burgos.

Item a don Máximo Miguel Moncalvillo, de la Intervención de la sexta división a continuar en la misma.

Ordenanzas.--Se destina a don Ignacio Granados y don Juan Cambrano Labrador, de la Intervención Militar de la suprimida 6.ª región, a la Intervención Militar de la 6.ª división.

#### PLANTILLAS.

Se asignan a la sexta división en plantilla del Cuerpo auxiliar de Intervención Militar.

Para las Oficinas de la Intervención Militar de la división, cuatro auxiliares.

Para los servicios de Ingenieros y Sanidad, uno.

Para los servicios de Intendencia y Transportes, uno.

Para los servicios de la plaza de San Sebastián, uno.

Para los servicios de la plaza de Vitoria, uno.

Para los servicios de la plaza de Logroño, uno.

Para los servicios de la plaza de Pamplona, uno.

Para los servicios de la plaza de Bilbao, uno.

Para la Intervención Militar de la sexta división dos consejeros y ordenanzas.

SECCION DE RECLUTAMIENTO E INSTRUCCION. -- INCORPORACION A FILAS.

Se dispone quede en suspenso la incorporación a filas en 16 de agosto próximo de los reclutas del cupo de instrucción, pertenecientes al segundo llamamiento de reemplazo de 1930, ordenada en el apartado a) de la regla segunda de la circular de 30 de marzo pasado (D. O. núm. 73).

(Véase «Sección financiera» en segunda página)

Lea V. siempre EL CASTELLANO

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo?  
¿Usted necesita un obrero, un operario?  
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted Jabón Chimbo.  
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.  
Hojas de Rosas y flores comercio. Droguería Ortega, (frente al puente de Santa María), Burgos.  
Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se vende a precios módicos en el Establo del señor Moliner.  
Se vende, un carro de transportar la carne del matadero, una caja registradora, máquina y motor de pizar, máquina de cortar flambres, todo nuevo. Manuel Sánchez, Salchichera, Burgos.

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.  
Pisos, con calefacción y cuarto de baño, se alquilan. Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.  
Se vende una finca en uno de los mejores sitios de Burgos, propio para industria, mil metros cuadrados, con grandes locales. Manuel Sánchez, San Lorenzo 36.  
Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huertas, en Castañares, 6 kilómetros de la capital. Informes: Calera 51, habitación número 2.

Decoración, papeles pintados, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARGOS.  
Terneras, de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Establo del señor Moliner.  
Se necesita, muchacha que entienda de cocina y otra para la limpieza, con buenas referencias; también se necesita asistente joven, para la limpieza. Arco del Pilar 9.  
Fotografía Espiga. Retratados admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos 3, Burgos.  
Se ofrece hortelano. Razón: Huélgas, n.º 82.

Se alquilan, preciosas habitaciones amuebladas para señora sola, o matrimonio sin hijos. Informarán: Papelería Escolar, San Lorenzo 36.  
Se necesita mujer o chica, de 20 años para arriba. Plaza de San Juan n.º 9, 2.º. Informarán en la misma.  
Por traspaso, se vende tocino muy barato y demás productos del cerdo. Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo 36, Burgos.  
Agua de Cucha. Artíficos, Enfermos de Piel, Bebed AGUA DE CUCHO! Para Inhalaciones, para avadados, AGUA DE CUCHO.  
Telonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Casa y cuartos, se arriendan en los Pisones. Informes: en Concepción, núm. 11, segundo.  
ESCAPECHECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.  
Almoneda, se hace de varios muebles. Calera, 51, habitación número 7. Horas: de diez a doce y de tres a cinco. No se admiten prendaes.  
Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores, composuras garantizadas. Victorino Gredilla, Palomas, 56 (frente a la Catedral).

Vendo, bocoyes usados, bien avinados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.  
Se vende, leña en trozos, propio para cocinas, en la carpintería ARCONADA, taller mecánico, aserrado particular. San Juan, 44.  
Se alquilan, planta baja y habitaciones, sitio céntrico. Razón: en esta Administración.  
VERANEO (Población de Valdivielso). Alquilase magnífica casa, bien amueblada, todas comodidades, ocho habitaciones, wáter, luz, situación plena huerta. Precio módico. Informará: Señor Mata, Concepción, 9, 2.º, derecha.

HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras. SOGAS DE ESPARTO; Especiales para acarrear mies. VENECEJOS, de gran resistencia y duración. ESCOBAS DE BEREZO. Apropriadas al uso de la era. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.  
En la Barrada Militar, Plaza de Entrada, número 7, se venden algunos muebles en buen uso.  
Leche pura de vaca. Se vende a veinte y cinco céntimos cuartillo en Almirante Bonifaz, número 17.  
Venta. Se vende un hermoso dormitorio con lavabo. Almirante Bonifaz, 33 y 35, 3.º.

Acostunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.  
Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda. Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.  
Se vende papel blanco, para envolver.

Se vende, un carro de transportar la carne del matadero, una caja registradora, máquina y motor de pizar, máquina de cortar flambres, todo nuevo. Manuel Sánchez, Salchichera, Burgos.

Jun...  
Excm...  
de Vel...  
de dipu...  
Dis...  
Provinc...  
gos se...  
ción de...  
acercó...  
agrar...  
no p...  
emitir...  
tante p...  
La n...  
agricul...  
cen, n...  
mismas...  
que en...  
dera, e...  
todas l...  
cánico...  
rias p...  
cen, si...  
y saber...  
tarlas...  
El a...  
conviene...  
tierra a...  
un poc...  
y todo...  
inútiles...  
numera...  
maravi...  
trumen...  
los ing...  
escuela...  
una g...  
bilidad...  
y obser...  
bre el...  
están d...  
Quié...  
cia de...  
la Agri...  
en la...  
la pala...  
te tien...  
perien...  
vo y si...  
constit...  
ya, si...  
cultivo...  
Recie...  
años, s...  
fincas...  
destina...  
vecinos...  
de acu...  
entend...  
el meje...  
labrado...  
Estado...  
généro...  
y el r...  
cepção...  
tar ten...  
se en...  
vivo est...  
a finca...  
Es m...  
mos cu...  
las rep...  
nado...  
den o...  
otra a...  
olvidar...  
cultura...  
tica ei...  
do, y...  
cias p...  
rrido...  
el trig...  
tantes...  
obteni...  
petaba...  
de ab...



<b>Barómetros:</b>	<b>Temperaturas:</b>	A la una de la tarde S
A las siete de la mañana 692,1	Máxima a la sombra 27,6	A los seis de la tarde SE
A la una de la tarde 690,9	Mínima a la sombra 15,0	<b>Pluviómetro</b>
A las seis de la tarde 690,5	<b>Dirección del viento:</b>	Día 25 lluvia en mm 4,6
	A las siete de la mañana SE	

# Débiles tomad el acreditado Elixir Callo que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Marín Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.  
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.  
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 6 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## Casa Munguía Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Distintos modelos de trajes de paño para jovencitos, edad de 10 a 18 años de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas. Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 5 a 6 años.

La que más surtido presenta :: Trajes a medida para todas las edades

## La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia  
Suddirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono número 5

## Hilo Sisal para atadoras

La mejor clase conocida a precios moderados. Feliciano Ortega, antiguas casas Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17. BURGOS.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente Principales farmacias del mundo.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

## Fernández Villa Hermanos

BANQUIEROS Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

## FABRICA DE MUEBLES

de CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Jamones enteros muy magros, Lomo, Embutido, Salchichón, Chorizos, Cantimpalos, Riquisimas salchichas, Chicharrones y queso manchego.

Tocino fresco y salado, muy barato

Salchichería de MANUEL SANCHEZ

San Lorenzo, 38 Teléfono, 608, X

## Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artrismo, reumatismo. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma. PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

CONVALENCIA, DEBILIDAD

# ANEMIA

VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique  
SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO  
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



# CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuatro de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## Lea siempre 'El Castellano'

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ  
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique  
Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

## Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correa de la Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

Se vende papel para envolver

## Folleton de EL CASTELLANO (38)

BIBLIOTECA PATRIA

# LA CLAVARIESA

NOVELA ORIGINAL DE RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Laureada con los premios Marquesa de Villafuente y Narciso Noreas Salgado.

hace? ¿Es que no la has herido con tus veleidades desde el punto y hora que ha puesto los pies en el pueblo Teresita Ruidera? ¿Por quién ha venido Rosario al sarao del Coronel, sino por tí que la empujaste y la comprometiste a hacerlo y aun la hiciste creer que tu presencia aquí era una consecuencia obligada de la suya? ¿Y desde que ha entrado, no has tenido síquiera para ella, ni una mirada, ni una sonrisa, ni tan sólo el imprescindible y cortés saludo a que te obliga la más elemental

urbanidad? ¿No te has embutido como una cuña, entre Teresita y doña Marianita (tres en dos sillas), y te has amartelado con la hija del coronel, metiéndole la nariz casi encima de los ojos, ausente y ajeno a cuanto ocurre a tu alrededor, grandísimo mariposón? ¿Y eso no es poner en la piqueta del escarnio a esa pobre muchachita cándida, que ha confiado en tu cariño y en tu hidalguía y ahora se ve expuesta a las chanzas frías, a la burla despiadada y a la crítica mortificante de esa plebe de mozas, envidiosas de tu hermosura y de muchachos ofendidos por la preferencia que te otorgó sobre ellos al darte su cariño? ¿Qué hablas de ridículo?... Ninguno tan espantoso como el de ella, ni tan dolorido tampoco. Porque el tuyo lastima solamente un grán de vanidad y el de ella chorrea sangre por la herida de un corazón, en el primer calvario del desengaño.

Pero don Juan Ignacio, aunque la voz se hace oír tonante, pone empeño en no escucharla y sacudiendo las ideas molestas, se mezcla en el baile con Teresita para remachar el clavo que hiere a Rosario.

En el grupo de muchachos del pueblo, no hubo ninguna que se atreviese a bailar con la clavariesa. ¿Despego? ¿Revancha de sus antefiores desdenes? ¿Quién sabe! Acaso pensaron que balló con Alfonso porque era un señorito como el médico y además el hijo de la casa, y además su amigo de la infancia y tuvieron miedo de recibir una omolosa calabaza. Qué ganas ¡ya lo creo que se les pasaban las ganas de sacarla a bailar!

Resultado de todo este tejemaneje fué que la clavariesa no balló más que tres o cuatro bailes con el oficial de Marina que se compadecía hondamente del mal-humor que aquejaba a la moza. Manuel la miró desesperadamente, con una insis-

tencia que no pasó por alto a algunas comadres olifsonas que allí se cofaron sin respetar nada, y una de tantas veces, Rosario creyó que iba a sacarla a bailar. Pero fué a Marieta a quien se dirigió. Algo así como un desengaño, hormigué en el corazón de la clavariesa. Estaba escrito que todo habían de ser fracasos para ella durante aquellas fiestas que con tanta ilusión estuvo esperando.

Allá, cuando se acababa el último baile, Juan Ignacio que continuaba muy metido con Teresita y que había cometido la incorrección de bailar continuamente con ella, se levantó de su silla con ademán perezoso y aire de fastidio. Un chico forastero bien trajeado, que dijeron ser el maestro de escuela de un pueblo limítrofe el cual fué presentado a la chica por Alfonso, la había sacado a bailar y Nachito desairado y sólo, no se sintió con valor para quedarse junto a una silla vacía. Como quien va a reclamar lo que es suyo y tiene segura la adquisición, fuése en derechura a la clavariesa que le vió llegar encendida de coraje.

—¿Ballamos, Rosario?—díjole displicente como quien le hace un honor.

Marieta le dió un disimulado codazo que equivalía a un «dile que no». Rosario, con un mundo de desdén en los ojos y una voz glacial y cortante como un cuchillo, repuso sin perder su continuidad:

—No, no ballamos.

—¿Tienes compromiso con alguien?—se inclinó él con ironía.

—No tengo compromiso con nadie, pero no bailo.

—¿Ni conmigo?

—Contigo precisamente es con quien no quiero bailar.

—Pero ¿por qué?

—Porque no me da la gana ¿te enteras? Porque aun no me he quedado a falta de buenos. Conque ya te puedes ir por donde has venido.

Treinta personas oyeron estas palabras que la moza no se cuidó de recatar. Entre ellas estaba Manuel. ¿Vió la muda llamada de los ojos angustiados de la clavariesa?... Se acercó sin jactancia ni vanidad, aunque una dicha inmensa, envuelta en una ola de dulzura se anegaba, y con su voz mesuradísima y su ademán un poco tímido, dijo serenamente, sabiendo muy bien que sus palabras eran como un reto a don Juan Ignacio.

—Rosario ¿acabamos tú y yo de bailar este vals?

La clavariesa contestó con una sonrisa que encendió en indignación al médico. Del grupo de mozos saltó un murmullo de aprobación y unas leves palabras de rechífla prestamente contenida por el respeto y Manuel y Rosario se lanzaron al baile rítmico, airosos, maravillosamente compenetrados en su juventud sana y fuerte de montañeros, dejándose al pobre don Juan Ignacio hecho un poste sin saber lo que le pasaba. Toda la menguada personeja de Triñta vibró de ira ante tamaño ultraje. No era su educación capaz de dar un escándalo, pero tampoco su dignidad apabullada había de consentir ni un minuto más el espectáculo denigrante. Bastante hábil para encontrar en el acto un pretexto y suficientemente dueña de sí misma para disfrazar su cólera de naturalidad y de calma, se levantó cogiendo a Nachito por la holgada manga de su americana color lila.

—¿Quieres acompañarme a casa, Nachito?—dijo suavísimamente, pero apretándole el brazo con un movimiento imperativo al cual sabía por experiencia Juan Ignacio que era muy expuesto oponerse.—Le he dicho a Petra que no se fuere hasta que yo volviera, y son las cuatro y tres cuartos. Ya ves que es día de fiesta y la muchacha debe salir...

—Bueno vamos—asintió Nachito muy sumiso.

—Doña Asunción... ¡adios! ¿No tengo más remedio que irme a casa.

—¿Hasta luego? ¿Vendrá usted a ver desde aquí la procesión, eh?

—Sí, hasta luego. Muchas gracias.

—Alfonso... la señorita de Salvadores